

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 51 ms. y se pone á 7 h. 29 ms.
Sale la luna á 1 h. 56 ms. de la mad^a y se pone á 3 h. 56 ms. de la tarde.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 1 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matias Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

Constantinopla 30 de mayo.

Lo que mas preocupa la atencion de los hombres que intervienen en los negocios públicos en este país, sean nacionales ó extranjeros, es la triste situacion del Tesoro, que se encuentra ya completamente agotado. Las necesidades ordinarias del servicio hacian ya bastante crítica esta situacion, sin necesidad de que la guerra, con los enormes sacrificios que exige, diese mayores proporciones á la penuria que ya es alarmante en algunas provincias del imperio. Los recursos con que contaba el Erario han sufrido, ademas, una baja considerable, porque ni los principados danubianos remiten, como es natural, los cupos que están señalados en los tratados, ni se recibe un cuarto de la provincias insurreccionadas. En Bulgaria y en todo el resto del país ocupado por las tropas otomanas, lo poco que se puede recaudar pasa directamente á las cajas militares, y lo que se recoge apenas basta para pagar parte del importe de los víveres que consume el ejército. Si se añade á esto los escesos cometidos por los irregulares, los gravámenes que pesan sobre los habitantes y los adelantos que han hecho desde que eran inminentes las hostilidades, no es difícil reconocer la urgencia de que se tomen medidas mas eficaces, porque de otro modo la miseria producirá mas desgracias que todos los triunfos que puedan conseguir los rusos.

Si quieren las potencias occidentales que sean realmente provechosos los auxilios militares que prestan á este desgraciado país, es indispensable que se encarguen ademas de cubrir la diferencia que resulta entre los ingresos y los gastos, y por enorme que sea este sacrificio, que no lo dilaten, pues de otro modo no tardaria en sufrir el imperio que desean salvar los horrores de la anarquía, consecuencia infalible del abandono en que se tiene al ejército, de los desórdenes que háy que tolerar por no poderse aplicar el único remedio capaz de evitarlos, y del cansancio del país, que no tiene fuerzas suficientes para sobrellevar cargas tan pesadas.

Las operaciones militares en el Danubio van adquiriendo mayor gravedad desde hace algunos dias. Las dos partes beligerantes se muestran dispuestas á entrar en lucha formal. Tiempo era ya de que esto sucediera, porque si bien es cierto que no han sido grandes los progresos que los rusos han hecho hasta ahora, no obstante tienen muy es-

trechada la importantísima plaza de Silistria, que necesita ser socorrida pronto, pues su pérdida seria muy funesta para la causa del Sultan, y daria á sus enemigos una preponderancia incalculable. Por de pronto, consolidaria grandemente su base de operaciones, si entra en sus planes acometer la empresa de atacar la línea de los Balkanes; y si su proyecto no es otro que dar largas á la guerra para arruinar á Turquía y cansar á las naciones occidentales, habrán conseguido plenamente sus fines. La ocupacion de Silistria les haria dueños de la primera línea, la del Danubio, y aunque la de los Balkanes es mas fuerte, tambien es la última que los separaria de Constantinopla. Muchas son las consecuencias que resultarian de este hecho. Las poblaciones de Bulgaria quedarian sometidas á los rusos, sea por simpatías religiosas, sea por la fuerza, y si es cierto que tienen ya preparado el terreno para promover una insurreccion en Servia y Bosnia cuando convenga á sus planes ulteriores, se encontraria en posicion de consumir con elementos estraños el resto de vitalidad del imperio turco, y quizá, quizá, les proporcionaria esto mismo medios para el caso en que Austria, obligada por la necesidad de defender sus intereses lastimados, adopte, como es probable suceda, una actitud agresiva, para lo cual podria echar mano de las simpatías que profesa hácia Rusia la raza slava. Todas estas razones, y otras que no se me alcanzan, han debido influir en la determinacion, que con laudable actividad y energia están poniendo en práctica los gefes de las fuerzas coaligadas desde que se reunieron en conferencia en Varna, enviando á aquella plaza todas las tropas disponibles para que secunden el movimiento de Omer-Bajá, que, segun se dice aqui, tiene ánimo de arriesgar una batalla para obligar á los rusos á que levanten el sitio de Silistria. ¿Conseguirá su objeto? Mucho debe esperarse de la habilidad de este caudillo y del valor de su ejército; pero no basta esto, si tiene que luchar con fuerzas superiores, y el enemigo le espera en posiciones donde pueda servirse de la inmensa ventaja que le da su numerosa caballería; y que son dueños de escoger el terreno, nadie puede dudarle: conocida la intencion de Omer-Bajá de libertar á Silistria, el objeto actual de los rusos no puede ser otro que el de interrumpir este movimiento. Por desgracia el ejército aliado carece tambien de caballería; y aunque su incorporacion al de los turcos nivela las fuerzas respectivas no hay todavía equilibrio verdadero, por lo cual seria muy

aventurado prejuzgar el resultado de la batalla que se espera y que tanta influencia ha de ejercer en los acontecimientos futuros. Si saliesen mal de esta prueba los rusos, gravísimas serian tambien para ellos las consecuencias, porque entonces podria Omer-Bajá fácilmente arrojarlos á la otra parte del Danubio, reforzar su flanco izquierdo, que es el que ocupa la pequeña Valaquia, y aun acometer por aquella parte al enemigo con el grueso de sus tropas. Las escuadras, podrian, ademas, realizar el desembarco de 30 ó 40,000 hombres en Besarabia y verificando un movimiento atrevido obligar á los rusos á abandonar los principados, porque de otro modo es probable se encontrasen en la misma crítica situacion en que se vió Pedro el Grande en 1711, cuando batido y rodeado por los turcos, tuvo necesidad de que su mujer Catalina viniese á salvarle con su habilidad, segun unos, y sobornando al gran visir, segun otros.

No es de estrañar por lo tanto la impaciencia con que se espera el resultado de la batalla y del sitio de Silistria.

Diariamente pasan por el Bósforo sin detenerse, numerosos vapores cargados de tropas francesas con destino á Varna. Dentro de pocos dias se espera aqui una division de 12 mil hombres que salió de Galipolis y viene por tierra. Se asegura que tambien irá á Varna.

Otro hecho bastante grave ha ocurrido últimamente en Constantinopla. La Sublime Puerta ha pedido al patriarca griego que declarase que la Iglesia ortodoxa de Constantinopla es la primitiva, y que la de rusa no es mas que una rama de ella, en la cual se han verificado cambios en los dogmas y en las prácticas. El patriarca contestó que no se atrevia á tomar la iniciativa de semejante declaracion, porque podria suscitar muchas pasiones, y hasta producir un cisma. Mas aun parece que habiendo sido apremiado vivamente por el ministro de Negocios estrañeros, replicó que se hallaba dispuesto á presentar su dimision, pero no la quiso aceptar el ministro. Le manifestó, no obstante, que daria cuenta al Sultan de su determinacion. En este estado se halla el asunto; siguen dándose pasos sobre esto, y se espera que los promovedores de este imprudente conflicto renunciarán á su pretension; y será muy conveniente que asi suceda, porque bastantes cuidados tiene el gobierno otomano, sin necesidad de promover nuevas tempestades.

Las flotas aliadas continúan en Varna, Kavarna y Baltjik. Se prepara una expedicion destinada á bom-

bardear á Anapa, que es la única fortaleza que les queda á los rusos en la costa de Abasia. Se han mandado tambien armas y municiones á Asia, donde se encuentran ya oficiales europeos encargados de organizar el ejército. (E.)

ISLA DE CUBA.

Habana 12 de mayo.

Los alarmantes rumores que circularon á consecuencia del mensaje del presidente de los Estados-Unidos con motivo de la detencion del *Black Warrior* no cabe duda que ocasionó paralizacion en los negocios mercantiles, infundiendo el pánico, y la desconfianza; y de nuo y otra la carestía del dinero tal como desde mucho tiempo no se habia conocido. Pero la creacion de un banco de descuentos por el gobierno con el fondo de ochocientos mil pesos de los sobrantes del Tesoro, es un pensamiento feliz y ha venido á reanimar el espíritu público y á infundir el movimiento en las transacciones de la plaza. Es de esperar que, segun las noticias vayan adquiriendo carácter mas pacífico, vuelvan las cosas á su estado normal, dejándonos la situacion actual un recuerdo grato por la creacion del espresado banco.

El decreto de amnistía ha sido acogido perfectamente por el público. En Puerto Príncipe, por ejemplo, se dió música al gobernador, la cual recorrió las casas á cuyas familias pertenecia alguno de los amnistiados. Otro tanto hizo la oficialidad del ejército, y el comercio, habiéndose iluminado y colgado las casas espontáneamente durante la noche reinando la mayor animacion y alegría.

Parece que al fin se lleva á efecto con la mayor energia la represion del tráfico de negros de Africa. El cumplimiento de los tratados lo exige de este modo; pero la agricultura se resentirá muy pronto de la medida. El trabajo que aquellos prestan en los ingenios no pueden resistirlo en manera alguna los colonos blancos. El país, sin embargo, está siempre conforme á acatar todas aquellas disposiciones en que está interesado el honor nacional.

La cuestion monetaria es tan palpitante que es inevitable ya su resolucion. La ausencia de la plata ocasiona perjuicios de consideracion en las transacciones, recayendo principalmente el daño en las clases pobres y en las pequeñas industrias. La rebaja del valor de las onzas á diez y seis pesos en vez de los diez siete que hoy representan, como algunos han indicado, seria la ruina del comercio de la isla de Cuba y en un país donde se trafica tanto y se atrevian tan gruesas cantidades, la ausencia del oro en el mercado seria un mal mucho mas grave que el que se deplora. En mi concepto no queda otro medio sino que el gobierno autorice la acuñacion de moneda de plata provincial á fin de evitar su estraccion, atajando así la codicia de los especuladores de cambios que no se contentan con ménos hoy que con la exorbitante ganancia de cuatro pesetas por onza.

Ya se han dado los primeros pasos para la nueva organizacion de las milicias

rurales. El gobierno piensa dar mas estension á este instituto que ha de contribuir eficazmente á la tranquilidad de los campos en todo tiempo. No estoy, empero, de acuerdo con la especie del costoso y complicado uniforme, que no sé con qué fundamento se dice, que va á dárseles; pues sobre ocasionar inmenso gasto al erario y á los particulares, carece de objeto en un pais donde todo el mundo viste con la ropa mas ligera posible, por el excesivo calor que se experimenta todo el año. Soy de la misma opinion respecto al ejército. Nada merita tanto sus filas como el empeño de vestirlo enteramente á la Europea.

El paño irrita muchísimo y dificulta la traspiracion, tan necesaria donde existe mas propension que en otra parte á las enfermedades de la piel, que tanto reclaman un esmerado aseo. El soldado, tanto de infantería como de caballería, está embarazado y mortificadísimo con la rigidez que ha llegado á observarse respecto de prendas. Y ya que tan fácilmente se cambia de uniforme al ejército, debia hacerse en esta parte una reforma radical en el de la isla de Cuba, á fin de que todas las prendas que usan fueran de lienzo, á escepcion del capote, que es indispensable para evitar el relente de las madrugadas, el cual deberá ser de barragan que uniria á lo ligero la facilidad de resistir los aguaceros que solo se conocen entre los trópicos. De lo contrario, nuestro soldado es un mártir; pues sufre doblemente las molestias del clima. A nadie, pues, se oculta lo que aquí vale un soldado aclimatado, y por consiguiente lo que importa conservar su salud y su vida.

Los reemplazos continúan viniendo tardíos, y en época poco á propósito para evitarles las enfermedades endémicas del pais.

Palma

20 DE JUNIO.

Siguen nuestros corresponsales re- señándonos la celebracion en sus respectivos pueblos de la religiosa festividad del Corpus en este año, cuya solemnidad parece se ha efectuado con el esplendor y magnificencia dignos de tan sublime misterio. Hoy el de Felanitx nos la relata del modo siguiente:

Felanitx 18 de junio.

Por mas que nada podamos decir capaz de excitar la admiracion, ni quizas la curiosidad, refiriendo la celebracion de una fiesta que ya desde el siglo XIII es una de las primeras solemnidades en todos los pueblos del orbe cristiano, y en que estos procuran con santa emulacion escudarse unos á otros en tributar obsequios al Dios-Hombre cuando este se digna honrar sus calles y plazas con su augusta presencia, no dejáremos de noticiarles la religiosa pompa con que se ha celebrado la del Corpus en este pueblo, dando un público testimonio de la sencillez y sinceridad de su fe y de su ejemplar piedad.

Ya desde la mañana al son de un repique de campanas y del canto grave y pausado de los sagrados ministros se espuso el Dios escondido, á la veneracion de sus fieles adoradores en la custodia que estaba de antemano levantada sobre un precioso trono, que solo sirve para esta festividad y su octava, rodeado de tupidos blasones dispuestos en simétricas hileras, y cubierto de un rico pabellon de seda carmesí que cubria enteramente el cuadro del altar mayor. Lo restante del templo estaba ricamente entoldado, y la escasez de luz natural que en otras ocasiones tanto desgracia nuestra iglesia, y de que mil veces nos lamentamos, le daba este dia un particular interes comunicándole una seriedad imponente que parecia revelar la infinita majestad del Dios que en ella mora.

Los divinos oficios se celebraron con la solemnidad y magnificencia que requiere dia tan célebre, en cuanto lo permiten las circunstancias actuales del clero, á cuyos actos asistieron las autoridades y un número de fieles muy supe-

rior á la capacidad que cómodamente ofrece el ámbito del templo.

En la procesion solemne que se hace á la caída de la tarde, llevando en triunfo el cuerpo de Jesucristo, brilló de un modo particular la religiosidad de nuestros compatriotas.

Antes de la hora señalada para el desfile de la procesion se habia tendido una alfombra de mirto por todas las calles que esta habia de recorrer, y aparecian tapizadas de ramaje las paredes de las casas, de modo que creiamos pasear una frondosa alameda. Dada la hora se dispuso la procesion, á la cual asistieron, amen de inmenso gentío, las hermandades de San Sebastian y San Francisco, llevando sus respectivas antorchas, y al remate de cada una de ellas su correspondiente Patron: tambien adornaron la procesion varias imágenes de la Virgen santísima y de otros muchos santos. Finalmente cerraba la misma la viva imagen del Sol eterno, llevada en hombros de sus Levitas y rodeado de una multitud de estos, que, ó meciendo los incensarios, ó representando los discipulos del Señor, ó vistiendo sagrados ornamentos, á manera de cortesanos que acompañan su Monarca, entonaban sus loores. Asistia ademas un coro de músicos, y otro de tiernos angelitos que presentaban deshojadas rosas á aquel Dios tres veces Santo, y las esparcian á la vez por donde habia de pasar.

Entonces un murmurio de oraciones tan dulce para el corazon, como los raudales de armonía que esparcia la música militar para el oido; se elevaba hácia el trono del Eterno agradeciéndole los recibidos favores y pidiendo nuevas mercedes.

El modo de celebrar esta fiesta nos recuerda los tiempos de fe y el primitivo fervor de los cristianos, y si nos place disfrutar los placeres en que se respira lujo y ostentacion no despreciamos aquellos en que solo se encuentra sencillez é inocencia.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Manuel Tomas primer comandante del tercer batallon de Asturias.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Azuarez.

Boletin religioso.

Santo del dia.

SAN LUIS GONZAGA, CONFESOR.

Nació este Santo en 1568, siendo descendiente de la ilustre casa de Castellon. A los siete años era ya modelo de todas las virtudes y á los doce le llamaban el Santo; su padre quiso dedicarle al servicio de las armas, mas Luis que habia resuelto dejar el mundo y entregarse únicamente á Dios, pidió permiso á su padre para entrar en la Compañía de Jesus; mucho le costó al marques acceder á las solicitudes de su hijo, pero vencido por los ruegos y lágrimas de este le dió el tan deseado permiso; alegre Luis renunció el marquesado de Mantua y entró en el noviciado en 1585 cuando no contaba aun 18 años. Desde luego asombraron á los mas perfectos los rápidos y extraordinarios progresos que hizo en aquella escuela de virtud; tenia tan mortificados sus sentidos que parecia haber perdido el uso de ellos; su castidad era estremada, y favorecióle el Señor con el don de milagros. Por aquel tiempo desoló la Italia una terrible peste; dedicóse Luis al cuidado de los enfermos con tanto fervor, que cogió el contagio y recibidos los santos sacramentos murió con la muerte de los Santos en 21 de junio de 1591.

CULTOS.

MAÑANA MIÉRCOLES

En Santa Eulalia

Se celebra la fiesta de San Luis Gonzaga, cantándose la misa mayor con música, en cuyo ofertorio espondrá las glorias del angélico jóvenito D. Rafael Barrera Pro., beneficiado en la misma.

En San Francisco

A las once de la mañana empezará el novenario del beato Raimundo Lulio, espuesto el santísimo Sacramento, y continuará á la misma hora los dias consecutivos.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—Circular.

A fin de que este Gobierno de provincia pueda evacuar con el debido acierto el informe que se le pide por el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales acerca de si en estas islas existe alguna autorizacion concedida para la elaboracion y venta de remedios secretos y especificos contra determinadas dolencias, he acordado hacer presente por medio del Boletin oficial y periódicos de esta capital, que en el término de quince dias deberá participarme cualquiera persona que tuviere dicha concesion, las condiciones y el tiempo por que fué hecha; en la inteligencia que si dentro del plazo marcado no prestan estas noticias, se entenderá por caducada aquella. Palma 20 de junio de 1854.—Felipe Puigdorfila.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Debiendo procederse á la cobranza del anticipo reintegrable por el Tesoro de un semestre de las contribuciones de inmuebles y subsidio, decretado por S. M. en 19 de mayo último, la Administracion ha acordado publicar el modelo de los recibos que deben entregar los ayuntamientos ó recaudadores á los contribuyentes, y es como sigue:

ANTICIPO REINTEGRABLE POR EL TESORO. PROVINCIA DE...

Punto nº...

Cuota semestral del contribuyente por el concepto de (4) Reales vn.

Como recaudador de las contribuciones de (tal punto) he recibido de D. ... rs. vn. por el (1) ...

Ha satisfecho... 6 p. 100 de anticipacion... Liquidó que entrego... Sello del Ayuntamiento ó de la Administracion principal.

(1) Primer o segundo. (2) Suscriptor voluntario ó contribuyente forzoso. (3) 2º ó 6º, segun el caso. (4) Territorial ó Industrial.

Firma del recaudador.

A cuyo modelo deberán sujetarse estrictamente los Ayuntamientos y recaudadores en su caso, ya se haga la cobranza por cuenta de las municipalidades ó de recaudador especial. Palma 19 de junio de 1854.—Fernando Ferrer.

En el Boletin oficial del ministerio de Hacienda, periódico oficial, se inserta la real orden siguiente:

«Real orden disponiendo lo conveniente para el abono á los ayuntamientos ó recaudadores generales de las provincias, del premio de cobranza del anticipo reintegrable.»—Ilmo. señor: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido á consecuencia de negarse el recaudador general de la provincia de Ciudad-Real á aceptar la cobranza del anticipo acordado en real decreto de 19 de mayo anterior, y de lo dispuesto por el Gobernador para que se encarguen los ayuntamientos de verificarla por sí y conformándose S. M. con la aprobacion dada por V. I. á la citada medida, se ha servido disponer: que no puede obligarse á los recaudadores á la cobranza del anticipo á méritos que voluntariamente no se presten á realizarla: que en este caso, la suscripcion de los contribuyentes ha de hacerse ante los mismos, y optar estos al premio de recaudacion como lo determina la regla 9.ª de la real orden de 19 de mayo; pero que si la cobranza se comete á los ayuntamientos, bien porque los recauda-

dores no la acepten, ó porque las municipalidades se suscriban por todo el cupo ó sea el importe del semestre, entónces el premio de cobranza se abonará á estas.—De real orden lo comunico á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de junio de 1854.—Domench.—Sr. Director general de contribuciones.

Y para que llegue á noticia de los ayuntamientos y demas personas á quien toca su cumplimiento, he dispuesto se inserte en los periódicos de esta ciudad y Boletin oficial de la provincia. Palma 19 de junio de 1854.—Fernando Ferrer.—Hervás.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado nuevamente para el remate de una casa y corral, situada en la villa de Sansellas, y calle llamada de Son Arrom, propia de Ana Maria Segura, el dia 28 del que rige, á las nueve de su mañana, en los estrados de este juzgado; bajo el plan de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano y del pregonero Francisco Tomas. Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento de los licitadores. Palma diez y nueve de junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Por mandado de S. S.—Miguel Servera.

Queda señalado el dia 3 de julio próximo, á las doce de su mañana, para la simultánea subasta en este gobierno de provincia y en el juzgado de primera instancia de Ivisa, de la notaria vacante en dicha isla por la inhabilitacion perpetua de D. Antonio Ferrer; tasada en seis mil reales. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 19 de junio de 1854.—Por mandado del Sr. Gobernador—Miguel Villalonga, escribano.

Queda señalado el dia 3 de julio próximo, á las doce de su mañana, para la simultánea subasta en el juzgado de primera instancia de esta capital y en el Gobierno de esta provincia de la notaria vacante en esta ciudad por fallecimiento de D. Juan Muntaner y Riera, tasada en trece mil reales vn. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 19 de junio de 1854.—P. M. D. S. G.—Miguel Villalonga, escribano.

Rifa de los empedrados.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.	Números premiados.	Premios DUROS.
1. ^a	2783	100
2. ^a	6299	50
3. ^a	2882	25
4. ^a	1550	15
5. ^a	2061	10
6. ^a	6118	5
7. ^a	2962	5
8. ^a	4825	5
9. ^a	3601	5

Aproximaciones.

Números anterior y posterior al primer premio.

10. ^a	2782	4
11. ^a	2784	4

Números anterior y posterior al segundo premio.

12. ^a	6298	2
13. ^a	6300	2

En esta rifa se han despachado 6975 cédulas.

Los sugetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte, acudirán á recoger sus premios en la secretaría del Ayuntamiento.

Palma 20 de junio de 1854.—Miguel Ignacio Manera secretario.